

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

CONVOCATORIAS DE JUNTAS

6427 HARINERA CANARIA, SOCIEDAD ANÓNIMA

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria que tendrá lugar, en primera convocatoria, a las diecisiete horas del día 27 de junio de 2014, en el domicilio social, calle Los Cactus, número 5, Zona Industrial de Arinaga, en el término municipal de Agüimes, o, en segunda convocatoria, el día inmediato siguiente, 28 de junio, en el mismo lugar y hora, para deliberar y resolver sobre el siguiente

Orden del día

Primero.- Examen y aprobación, si procede, de la gestión social, las cuentas anuales (Balance General, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, Estado de Cambios en el Patrimonio Neto, Estado de Flujos de Efectivo y Memoria) y la propuesta de Aplicación del Resultado, referido todo ello al ejercicio comprendido entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de 2013.

Segundo.- Modificación del artículo 10 de los Estatutos sociales, sobre el derecho de adquisición preferente.

Tercero.- Modificación del artículo 13 de los Estatutos sociales, sobre publicidad de la convocatoria de la Junta general.

Cuarto.- Modificación del artículo 20 de los Estatutos sociales, sobre el número de miembros del Consejo de Administración y consecuente modificación del artículo 23, sobre cargos del Consejo de Administración.

Quinto.- Remuneración del Consejo de Administración, por cuantía fija y porcentaje sobre el beneficio de la entidad, según el artículo 20 de los Estatutos.

Sexto.- Ratificación del acuerdo VIII.2. del Consejo de Administración de fecha 13 de diciembre de 2013, sobre la gratificación extraordinaria por la terminación de la relación laboral de don Juan Agustín Sánchez Bolaños.

Séptimo.- Fijación del número de consejeros del Órgano de Administración de la compañía según lo estipulado en el artículo 20 de los Estatutos sociales.

Octavo.- Cese y nombramiento de Consejeros vacantes en el Consejo de Administración. Acuerdos que procedan.

Noveno.- Ruegos y preguntas.

Décimo.- Nombramiento de Interventores para la aprobación del acta de la Junta.

Tendrán derecho de asistencia todos los accionistas que figuren como tales en el libro de socios con un día de antelación a la fecha de celebración de la Junta. Aquellos accionistas que lo deseen pueden examinar en el domicilio social cualquier información y documentos relativos a los temas que son motivo de esta convocatoria o, asimismo, pedir la entrega o el envío gratuito de dichos documentos. Se recuerda a los socios la conveniencia de comunicar el actual

domicilio de cada uno, para su inscripción en el Libro Registro de acciones, asegurando así las comunicaciones sociales.

Agüimes, 12 de mayo de 2014.- El Presidente del Consejo de Administración,
Juan Agustín Sánchez Bolaños.

ID: A140027947-1